



y honra en las diez, adelante para
 da esta solicitud, y documentos
 p. la d.ª de Cabildo, y se dará que
 ena. Lo mismo el Sr. Alcalde
 ma. de esta villa de Yeda a diez
 y ocho de Dic. de mil ochocientos
 diez y nueve, doy fe =

Alcalde

Procurador
 Juan Procin
 Lucas

[Signature]

Nota. A lo continuo yo el Cmo notifique el au-
 to q. precede a D.º Joaquín Quiter: quedo en
 Texas, en su jurisdicción, doy fe.

Procurador

[Signature]

Nota. Doy fe: Que con esta fecha, y hora de las diez
 de su mañana, he entregado este escrito y docu-
 mentos p. en el mismo a referir, a el
 Eno de Ayuntam.º Pedro Ant. Garcia Salas. de
 da diez y nueve de Dto de mil ochocientos diez
 y nueve =

Procurador

[Signature]

